Morena fija plazo para consenso

Por Manuel Velázquez y Yulia Bonilla

LA FRACCIÓN de Morena en la Cámara de Diputados informó a los partidos de oposición que tienen hasta el 25 de noviembre para ir juntos en un dictamen de consenso de la Reforma Política Electoral; de lo contrario, el partido mayoritario y sus aliados presentaran la propuesta del Ejecutivo, ante el Pleno, la cual es de carácter constitucional y anexarían una alternativa con cambios a las leyes secundarias en la materia, informó el legislador Hamlet García Almaguer.

En entrevista, Hamlet García dijo que su coordinador de bancada habló con sus homólogos para decirles que tienen has-



LA BANCADA morenista durante discusión del PEF 2023, el 10 de noviembre.

ta esa fecha para elaborar una propuesta conjunta, de no ser así, Morena con los votos que tiene dentro de la Comisión de Reforma Político Electoral aprobará la propuesta del Presidente de la República, la llevará ante el Pleno donde cada partido deberá asumir su responsabilidad.

"Aunque no nos darán los votos para lograr los cambios constitucionales, tenemos un plan b que serían reformas a las leyes secundarias las cuales avanzarían con la mayoría de votos", advirtió

Explicó que en el plan b, la oposición enfrentaría tres consecuencias: "su opinión sería intrascendente porque tenemos los votos suficientes para sacarla; la segunda es que seguiríamos con la designación de los consejeros y los números que tenemos nos darían para nombrar a tres de los cuatro que están por salir en abril del 2023 y la tercera es la sanción del electorado porque las encuestas apoyan esta reforma".